***Resolución del Instituto Municipal d'Hisenda de Barcelona (IMHB), Ayuntamiento de Barcelona, por la que se anuncia la contratación de los servicios de recogida y grabación de documentos del IMHB.***

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Instituto Municipal d'Hisenda de Barcelona.
b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Administración Interna y Servicios Generales.
c) Número de expediente: 15/2001.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicios de recogida y grabación de documentos del IMHB.
c) Lugar de ejecución: Barcelona.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 56.100.000 pesetas (337.167,79 euros).
5. Garantía provisional: 1.122.000 pesetas (6.743,36 euros).
6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Instituto Municipal d'Hisenda de Barcelona.
b) Domicilio: Avenida del Litoral, 30.
c) Localidad y código postal: Barcelona, 08005.
d) Teléfono: 93 402 37 56.
e) Telefax: 93 402 37 93.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo III, subgrupo 3, categoría B.
b) Otros requisitos: Los especificados en las cláusulas 23 y 25 del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares objeto del contrato.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 5 de abril de 2001.
b) Documentación que integrará las ofertas: La solicitada en la cláusula 25 del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares.
c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Oficina del Registro General del Instituto Municipal d'Hisenda de Barcelona.
2.º Domicilio: Avenida del Litoral, 30, primera planta.
3.º Localidad y código postal: Barcelona, 08005.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Instituto Municipal d'Hisenda de Barcelona.
b) Domicilio: Avenida del Litoral, 30, tercera planta.
c) Localidad: 08005 Barcelona.
d) Fecha: Se comunicará oportunamente a los oferentes.
e) Hora: Se comunicará oportunamente a los oferentes.

11. Gastos de anuncios: El importe del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 12 de febrero de 2001.

Barcelona, 22 de febrero de 2001.—La Secretaria delegada, Paloma González Sanz.—9.666.

***Resolución de la Junta Municipal del distrito de Ciudad Lineal del Ayuntamiento de Madrid por la que se hace público el concurso de servicio para la limpieza de los Colegios públicos del distrito de Ciudad Lineal.***

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
b) Dependencia que tramita el expediente: Junta Municipal del distrito de Ciudad Lineal, Jefatura de Oficina.
c) Número de expediente: 116200100964.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicio para la limpieza de los Colegios públicos del distrito de Ciudad Lineal.
c) Lugar de ejecución: Distrito municipal de Ciudad Lineal.
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Ver anexo 1.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 156.552.520 pesetas, IVA incluido (940.899,59 euros).
5. Garantía provisional: 3.131.050 pesetas (18.817,99 euros) (ver anexo 2).
6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Junta Municipal de Ciudad Lineal, Jefatura de Oficina.
b) Domicilio: Calle Hermanos García Noblejas, 14, segunda planta.
c) Localidad y código postal: Madrid, 28037.
d) Teléfono: 91 588 75 83/4.
e) Telefax: 91 588 75 08.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Clasificación en el Registro Oficial de Contratistas, grupo III, subgrupo 6, categoría C, como empresa consultora y de servicios.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las catorce horas del día 23 de abril de 2001.
b) Documentación que integrará las ofertas: La que se señala en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.
c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Junta Municipal de Ciudad Lineal, Jefatura de Oficina.
2.º Domicilio: Calle Hermanos García Noblejas, 14, segunda planta.
3.º Localidad y código postal: Madrid, 28037.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses como máximo a contar desde la apertura de proposiciones.
e) Admisión de variantes (concurso): Se estará a lo señalado en el apartado quinto del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Junta Municipal de Ciudad Lineal.
b) Domicilio: Calle Hermanos García Noblejas, 14.
c) Localidad: 28037 Madrid.
d) Fecha: 27 de abril de 2001.
e) Hora: Trece.

10. Otras informaciones: Los criterios de adjudicación serán los señalados en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios: Correrán de cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 28 de febrero de 2001.

Madrid, 28 de febrero de 2001.—El Secretario de la Junta, Luis Lozano Téllez.—9.691.

**Anexo 1**

2.d) Plazo de duración: Desde el 1 de septiembre de 2001 al 30 de junio de 2003, siendo la ejecución de 1 de septiembre de 2001 al 30 de junio de 2002 y del 1 de septiembre de 2002 al 30 de junio de 2003, sin perjuicio de la limpieza extraordinaria de verano que se llevará a cabo en la segunda quincena del mes de agosto de los años 2001 y 2002.

**Anexo 2**

5. Garantía definitiva: 6.262.101 pesetas (37.635,98 euros).

***Acuerdo del Consejo de Administración de la Agencia Metropolitana de Residuos de esta Entidad Metropolitana, por el cual se anuncia el concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de la redacción y desarrollo del Plan de Comunicación del ECOPARC, número 1.***

Aprobado por el Consejo de Administración de la Agencia Metropolitana de Residuos de esta Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos y Tratamiento de Residuos, en fecha 5 de febrero de 2001, el expediente de los trabajos de redacción y desarrollo del Plan de Comunicaciones del ECOPARC número 1, se anuncia el concurso abierto a los efectos de lo previsto en los artículos 75, 85, 203 y 206 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y 24 del Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo.
1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Entitat Metropolitana de Serveis Hidràulics i Tractament de Residus, calle 62, número 16, segunda planta (despacho 222, edificio A), 08040 Barcelona. Teléfono 93 223 51 51. Fax 93 223 51 31.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión de Personal y Contratación.
c) Número de expediente: 729/00.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia. Redacción y desarrollo del Plan de Comunicación del ECOPARC, número 1.
b) División por lotes y número: No.
c) Lugar de ejecución: Véanse pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Véanse pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: 150.000.000 de pesetas (901.518,16 euros).
5. Garantías: Provisional: 3.000.000 de pesetas (18.030,36 euros), el 2 por 100 del presupuesto de licitación. Garantía definitiva: El 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Copistería Miracle.
b) Domicilio: Calle Rector Ubac, número 10.
c) Localidad y código postal: 08021 Barcelona.
d) Teléfono: 93 200 85 44. Para información esta Entidad Metropolitana. Ver punto 1.a),b).